
RESOLUCIÓN No. 59 / SOLICITUD 56-2018 / 12-04-2018 / RESP. /25-04-2018

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Santa Tecla, a las nueve horas del día veinticinco de abril de dos mil dieciocho. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha doce de abril de dos mil dieciocho, se recepcionó vía correo electrónico solicitud de información a nombre de [REDACTED] quien actuando en calidad de ex empleada de ésta institución, hace los siguientes requerimientos que literalmente DICE: **“SOLICITO UNA CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIO FIRMADA Y SELLADA EN ORIGINAL, EN LA CUAL DETALLE FECHA DE INGRESO Y FINALIZACIÓN DE MIS FUNCIONES, ADEMÁS LOS CARGOS EJERCIDOS Y ÚLTIMO SALARIO RECIBIDO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN. ASÍ TAMBIÉN COPIA SIMPLE DE ACUERDOS MUNICIPALES DE NOMBRAMIENTO INTERINO, NOMBRAMIENTO DEFINITIVO, PERMISOS, RENUNCIA Y GRATIFICACIÓN, QUE CONSTAN EN MI EXPEDIENTE. DETALLO LOS CARGOS Y TIEMPOS LABORALES: ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DEL 15 DE OCTUBRE DE 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, TECNICO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE PERSONAL DEL 07 DE AGOSTO DE 2012 AL 14 DE OCTUBRE DE 2014”**. La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante la Sub Dirección de Registro y Atención a Personas de la Dirección de Talento Humano; para la recopilación de la información solicitada.-----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal “f”, 36, 61, 66, 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Conceder la información solicitada a la ex empleada [REDACTED]
 - a) **CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIO EN ORIGINAL.**
 - b) **ACUERDO No. 82 de NOMBRAMIENTO INTERINO** de fecha tres de agosto de dos mil doce.
 - c) **ACUERDO No. 88 de PRÓRROGA DE NOMBRAMIENTO INTERINO** de fecha dieciséis de agosto de dos mil doce.
 - d) **ACUERDO No. 15 de NOMBRAMIENTO EN CARÁCTER DE PRUEBA** de fecha diecisiete de enero de dos mil trece.
 - e) **ACUERDO No. 50 de NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD** de fecha diecinueve de abril de dos mil trece.
 - f) **ACUERDO No. 154 de NOMBRAMIENTO EN CARÁCTER DE PRUEBA** de fecha catorce de octubre de dos mil catorce.
 - g) **ACUERDO No. 185 de NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD** de fecha doce de diciembre de dos mil catorce.
 - h) **ACUERDO No. 1 de REFRENDA DE NOMBRAMIENTO** de fecha cinco de enero de dos mil quince.
 - i) **ACUERDO No. 193 de LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO** de fecha veintidós de noviembre de dos mil quince.
 - j) **ACUERDO No. 16 de ACEPTACIÓN DE RENUNCIA VOLUNTARIA** de fecha cuatro de enero de dos mil dieciséis.
 - k) **ACUERDO No. 769 de OTORGAR LA GRATIFICACIÓN POR RENUNCIA VOLUNTARIA** de fecha quince de febrero de dos mil dieciséis.
 - l) Por la información requerida la solicitante cancelará la cantidad de seis 15/100 US Dólares (**\$ 6.15**), que corresponde al pago de una constancia de tiempo de servicios y veintitrés fotocopias

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

simple; con base al Art. 61 inciso 3º. de la LAIP; y conforme al Art. 15 de la Ordenanza Reguladora de Tasas Municipales de la Ciudad de Santa Tecla, en la cual se establecen los Servicios Administrativos y el monto a pagar por la emisión de dichos documentos. -----

5. **NOTIFÍQUESE**, la presente resolución de respuesta en modalidad escaneada formato pdf, al correo electrónico [REDACTED], es lo que se hace para los efectos legales consiguientes. -----

LICDA. CARMEN ELENA RODRÍGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACIÓN